

Información sobre las obligaciones previstas en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del Sector Público, segundo trimestre de 2021.

Ejercicio: 2021

Trimestre: Segundo

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación	Periodo medio operaciones pendientes reconocimiento (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligación	
		Número	Importe total
Gastos corrientes en Bienes y Servicios	148,13	57	44.477,56
Inversiones reales	219,21	3	13.911,03
Sin desagregar	130,77	24	43.781,73
<b>TOTAL</b>	<b>150,37</b>	<b>84</b>	<b>102.170,32</b>